WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
NIT 1.120.503.348-3
Cr 12 No 16 Torre 1 Apta 304
Tel: 3132772634
Puerto Rico - Colombia
weimaranaya@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 116

Señores	PERSONERIA MUNICIPAL		
NIT	822.002.156-1	**Teléfono**	(608) 6460274 - Ext. 000
Dirección	ED PALACIO MUNICIPAL P1	**Ciudad**	Puerto Gaitán - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	26/12/2024, 00:01
Expedición	26/12/2024, 00:01
Vencimiento	31/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Computador Portatil con Procesador Intel Core i5 Memoria 16GB Disco Duro 512GB SSD 2242 Sistema Operativo: Windows 11 pro licenciado Pantalla 14 Garantia 3 años	1.00	3,361,344.54	638,655.46	4,000,000.00
2	Impresora multifuncional 3 en 1 que permita imprimir hasta 4.500 paginas en negro o 7.500 paginas a color con cada juego de botellas de repuesto con diseño de tanque frontal super compacto que ocupe poco espacio y permita verificar facilmente los niveles de tinta con garantia limitada y extendida hasta de 2 años.	2.00	971,297.48	369,093.04	2,311,688.00
3	Escaner ADF -Gran formato 600 ppp optico 30 bits Color 24 bit Escala de grises 35 ppm (Mono) 35 ppm (Color) Escaneo duplex USB Peso aproximado 3,67 kg	2.00	2,411,096.64	916,216.72	5,738,410.00
4	Computador todo en uno ThinkCentre Neo 50a AIO 24 Intel CORE I5 RAM 16GB SSD 512GB WIND 11 PRO Garantia 1 año Caracteristicas del Teclado: alambrico	2.00	3,882,352.94	1,475,294.12	9,240,000.00
5	Combo Teclado Mouse Inalambrico/ Conexion Receptor USB Garantia: 1 año	1.00	111,194.12	21,126.88	132,321.00

Total items: 5

Valor en Letras:
Veintiun millones cuatrocientos veintidos mil cuatrocientos diecinueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-31 por $ 21,422,419.00

Total Bruto	18,002,032.78
IVA 19%	3,420,386.22
Total a Pagar	**21,422,419.00**

Observaciones:
Contrato No. 056 de 2024 cuyo Objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080087610 aprobado en 20240923 prefijo FE desde el número 101 al 200 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: fb8c84df45659a0e6cd778b7845af2d6f88c978d2a856887ef92eeed4c4b64d19b36b7f778211c52e5a28e75df12ff41

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147397241

(415)7707212489984(8020) 000014114739724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 0 5 0 3 3 4 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 5 0 3 3 4 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	San Martín 6 8 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANAYA	QUINTERO	WEIMAR	OLIVERIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INDUSACOL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Vistahermosa 7 1 1

41. Dirección principal: CR 8 A 12 25 BRR BRISAS

42. Correo electrónico: consulcontablehv@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 7 7 2 6 3 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 0 0 3 0 7	8 2 3 0	2 0 2 0 0 3 0 7	9 0 0 7	9 0 0 8		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	0	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
50 - No responsable de Consumo restauran
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANAYA QUINTERO WEIMAR OLIVERIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-12-2024 05:19:13AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147397241

(415)7707212489984(8020) 000014114739724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 0 5 0 3 3 4 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	3 3 0 7 6 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 9 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147397241

(415)7707212489984(8020) 000014114739724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 0 5 0 3 3 4 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 3 0 0 1 2		2 3 7 4 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARZON	VELASQUEZ	HELEN	DAILYN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147397241

(415)7707212489984(8020) 000014114739724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 0 5 0 3 3 4 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Catering para eventos 5 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: INDUSACOL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Puerto Rico 5 9 0	

165. Dirección: AP CR 12 16 TO 01 AP 304 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 3 0 7 6 4	2 0 1 8 0 4 1 0	
168. Teléfono: 3 1 3 2 7 7 2 6 3 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Puerto Gaitán (Meta), 26 de diciembre de 2024

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA

1. INFORMACIÓN JURÍDICA

No. CONTRATO:	056 DE 2024
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META"
CONTRATISTA:	**WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO**
SUPERVISOR:	MARISOL DURAN DEVIA PERSONERA MUNICIPAL
VALOR:	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($21.422.419.00) M/CTE.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024 – 119
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024 - 119
FECHA DE INICIO	23 DE DICIEMBRE DE 2024
ADENDA	N/A
FECHAS DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHAS DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO:	CINCO (5) DIAS

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@puertogaitan-meta.gov.co

FORMA DE PAGO:	La Personería Municipal, pagará al Contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, de acuerdo al servicio prestado, y previa presentación del informe por parte del contratista que acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, del acta suscrita entre el contratista y el supervisor, el informe del supervisor aprobando las actividades realizadas por el contratista, presentación de la respectiva factura de venta y acreditación del cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, acta de liquidación del contrato y demás documentos necesarios para el pago. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos a que se compromete la PERSONERIA MUNICIPAL se harán de conformidad con la ejecución del P.A.C. y disponibilidad de recursos en la Tesorería; y se cumplirán mediante trasferencia a la cuenta bancaria del contratista. Los errores aritméticos serán susceptibles de corrección en cualquier tiempo, hasta la liquidación final del contrato. Los reconocimientos o descuentos a que haya lugar se realizarán en el Acta de Liquidación. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Corresponde al oferente que acepte la oferta, debe pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. LA PERSONERIA MUNICIPAL, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos y I.V.A.

2. DETALLE DE PAGOS

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO		$21.422.419,00
VALOR ADICIONES (Si aplica)		-
VALOR PAGOS REALIZADOS	$ 0	
VALOR A PAGAR ACTUALMENTE	$ 21.422.419,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	
SUMAS IGUALES	$21.422.419,00	$21.422.419,00

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Entregar los equipos de cómputo y de oficina objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos efectuados por la Personería Municipal, en las cantidades en la que se indiquen y con las características técnicas exigidas.	Entregue cada uno de los equipos requeridos por parte de la Personería Municipal cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas y cantidades solicitadas por la Entidad.

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@puertogaitan-meta.gov.co

2	Permitir al supervisor del contrato, realizar la revisión durante la entrega de los equipos de cómputo y de oficina.	En la entrega de los equipos de cómputo y oficina la Supervisora y su personal de apoyo llevó a cabo revisión de cada uno de los mismos, verificando así que estos cumplieran con las especificaciones técnicas exigidas.
3	Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofrecidos y relacionados en la propuesta. (Entregando en físico y medio magnético listado de precios vigente a la Personería Municipal)	Realicé entrega de la nota de remisión de los equipos de cómputo y oficina, a través del cual se relacionó cada uno de estos manteniendo los precios de la propuesta presentada.
4	Realizar la entrega de los equipos de cómputo y de oficina en las Instalaciones del Municipio de Puerto Gaitán – Personería Municipal.	Realice la entrega de los equipos de cómputo y de oficina en las instalaciones de la Personería Municipal ubicada en el Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Primer Piso Barrio Centro de Puerto Gaitán.
5	Atender con carácter urgente los requerimientos extraordinarios efectuados por la Personería Municipal, los cuales deberán ser entregados en el transcurso del día hábil siguiente del requerimiento.	Atendí cada uno de los requerimientos de la Personería Municipal realizados a través de la Supervisora, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.
6	Reemplazar, a más tardar el día hábil siguiente al requerimiento de la entidad, una vez informado de la novedad, cualquier elemento que al momento de la entrega se encuentre roto, con desperfectos, que no cumpla con cualquiera de las condiciones técnicas pactadas en el contrato o que al supervisor del contrato le genere dudas o inconformismo al momento de la entrega o durante el tiempo de vida útil.	No se requirió al suscrito contratista realizar cambios o remplazar los equipos de cómputo y de oficina, toda vez que, se encontraban en perfecto estado y de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas por la Entidad.
7	Conservar los precios unitarios fijos, sin lugar a reajuste durante la ejecución del contrato.	Mantuve los precios unitarios fijos y acorde a la propuesta económica presentada a la Personería Municipal.
8	Asumir los costos en que deba incurrir para el cumplimiento del objeto del contrato, como transporte de los equipos de cómputo y de	Asumí los costos y gastos de logística que surgieron con ocasión a la ejecución del contrato 056 de 2024 suscrito con la Personería Municipal.

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@puertogaitan-meta.gov.co

	oficina, personal, seguros, etc. Los cuales correrán por su cuenta y riesgo.	
9	Presentar la factura y soportes de recibo correspondientes, ante el funcionario designado para ejercer el control y vigilancia del contrato en cuyo contenido se debe discriminar la relación de los bienes suministrados con el respectivo valor, que deberá ser concordante con el precio ofrecido en la propuesta y cantidades.	Presento factura de la adquisición de equipos de cómputo y de oficina, donde se discrimina y relacionan los valores unitarios y las especificaciones técnicas de cada uno de los ITEMS.
10	Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual	Estuve atento a dar cumplimiento a cada uno de las solicitudes que surgieron en la ejecución del contrato.
11	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.	Obré con lealtad y buena fe en las distintas actividades ejecutadas, una vez se dio inicio al proceso contractual.
12	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).	Se cumplió con las obligaciones de seguridad social integral el día 18 del mes de diciembre del año en curso, realice el pago de la planilla N° **9479132827** correspondiente al mes de diciembre del año en 2024.
13	Cumplir con eficiencia y responsabilidad el objeto contratado.	Cumplí con eficiencia y responsabilidad la ejecución de actividades derivadas del contrato suscrito.
14	Suscribir el acta de inicio del contrato en el término establecido.	Suscribí acta de inicio en fecha 23 de diciembre del año en curso, una vez fueron aprobadas las garantías requeridas por la entidad.
15	Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones.	Constituí póliza de Cumplimiento N° 30-44-101061667 con la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578 – 6.** • Cumplimiento del contrato. • Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes.

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@puertogaitan-meta.gov.co

16	Suscribir acta de liquidación, previa terminación del presente contrato y de informe final de ejecución avalado por el supervisor de este.	Lleve a cabo la suscripción de cada uno de los documentos requeridos por la Entidad con el fin de ejecutar, terminar y liquidar el contrato suscrito con la Entidad.
17	Entregar los equipos de cómputo y de oficina objeto del contrato, de acuerdo las especificaciones establecidas y, en las condiciones establecidas en la oferta	Hice entrega de los equipos objeto del contrato dando cumplimiento a las cantidades y especificaciones técnicas requeridas, en las condiciones de mi oferta.
18	Asumir los gastos y costos que demande el transporte, para la entrega de los elementos objeto del contrato y en general cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.	Así los costos y gastos logísticos que fueron necesarios para la adquisición de los equipos de cómputo y de oficina contratados por la entidad.
19	Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.	Asumí los gastos e impuestos que se requirieron para la suscripción, legalización, perfeccionamiento y ejecución del contrato
20	Dar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del mismo.	Di respuesta clara y oportuna a cada una de las inquietudes presentadas por la Supervisora del contrato relacionadas con la ejecución y cumplimiento del mismo.
21	Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.	Cumplí a cabalidad cada una de las órdenes impartidas por la Supervisora del Contrato.
22	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al CONTRATATE, a través del funcionario responsable acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No recibí peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

4. SOPORTES ANEXADOS

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@puertogaitan-meta.gov.co

Cantidades suministradas

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO/ESTAMPILLAS	VALOR TOTAL
1	Computador Portatil con Procesador Intel Core i5 Memoria 16GB Disco Duro 512GB SSD 2242 Sistema Operativo: Windows 11 pro licenciado Pantalla 14 Garantia 3 años	1	UN	4.000.000,00	4.000.000,00
2	Impresora multifuncional 3 en 1 que permita imprimir hasta 4.500 paginas en negro o 7.500 paginas a color con cada juego de botellas de repuesto con diseño de tanque frontal super compacto que ocupe poco espacio y permita verificar facilmente los niveles de tinta con garantia limitada y extendida hasta de 2 años.	2	UN	1.155.844,00	2.311.688,00
3	Escaner ADF -Gran formato 600 ppp optico 30 bits Color 24 bit Escala de grises 35 ppm (Mono) 35 ppm (Color) Escaneo duplex USB Peso aproximado 3,67 kg	2	UN	2.869.205,00	5.738.410,00
4	Computador todo en uno ThinkCentre Neo 50a AIO 24 Intel CORE I5 RAM 16GB SSD 512GB WIND 11 PRO Garantia 1 año Caracteristicas del Teclado: alambrico	2	UN	4.620.000,00	9.240.000,00
5	Combo Teclado Mouse Inalambrico/ Conexion Receptor USB Garantia: 1 año	1	UN	132.321,00	132.321,00

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@puertogaitan-meta.gov.co

REGISTRO FOTOGRAFICO









Cordialmente,

WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
C.C. 1120503348 de San Martin.
Contratista

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@puertogaitan-meta.gov.co

WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
CC 1.120.503.348-3
INDUSACOL

Puerto Gaitán – Meta, 26 de diciembre de 2024

Señora,
MARISOL DURAN DEVIA
PERSONERÍA MUNICIPAL
Puerto Gaitán – Meta.

ASUNTO: Remisión del contrato N° 056 de 2024
Ref. Proceso de Mínima Cuantía MC-004-2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META"

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO/ESTAMPILLAS	VALOR TOTAL
1	Computador Portatil con Procesador Intel Core i5 Memoria 16GB Disco Duro 512GB SSD 2242 Sistema Operativo: Windows 11 pro licenciado Pantalla 14 Garantia 3 años	1	UN	4.000.000,00	4.000.000,00
2	Impresora multifuncional 3 en 1 que permita imprimir hasta 4.500 paginas en negro o 7.500 paginas a color con cada juego de botellas de repuesto con diseño de tanque frontal super compacto que ocupe poco espacio y permita verificar facilmente los niveles de tinta con garantia limitada y extendida hasta de 2 años.	2	UN	1.155.844,00	2.311.688,00
3	Escaner ADF -Gran formato 600 ppp optico 30 bits Color 24 bit Escala de grises 35 ppm (Mono) 35 ppm (Color) Escaneo duplex USB Peso aproximado 3,67 kg	2	UN	2.869.205,00	5.738.410,00
4	Computador todo en uno ThinkCentre Neo 50a AIO 24 Intel CORE I5 RAM 16GB SSD 512GB WIND 11 PRO Garantia 1 año Caracteristicas del Teclado: alambrico	2	UN	4.620.000,00	9.240.000,00
5	Combo Teclado Mouse Inalambrico/ Conexion Receptor USB Garantia: 1 año	1	UN	132.321,00	132.321,00

E-mail Weimaranaya@hotmail.com Tel 3132772634 Colombia.

Valor Total: VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($21.422.419.00) M/CTE.

WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
C.C. 1.120.503.348 de San Martin.
Contratista

Recibe

MARISOL DURAN DEVIA
Personera Municipal
Supervisora

WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
CC 1.120.503.348-3
INDUSACOL

Puerto Gaitán – Meta, 26 de diciembre de 2024

Señora,
MARISOL DURAN DEVIA
PERSONERÍA MUNICIPAL
Puerto Gaitán – Meta.

ASUNTO: Remisión del contrato N° 056 de 2024
Ref. Proceso de Mínima Cuantía MC-004-2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META"

CERTIFICADO DE GARANTIA.

A través de la Presente, **INDUSACOL** representada por **WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO** identificado con Cedula de Ciudadanía 1.120.503.348 de San Martin Meta, actuando como proveedor y contratista de los equipos aquí señalados, se le anexa este documento como Soporte de la Garantía de los equipos conforme a los tiempos solicitados por el **CLIENTE o CONTRATANTE,** conforme a la fecha de expedición de la Factura de venta Eletronica No. 116 de 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Computador Portatil con Procesador Intel Core i5 Memoria 16GB Disco Duro 512GB SSD 2242 Sistema Operativo: Windows 11 pro licenciado Pantalla 14 Garantia 3 años	1	UN
2	Impresora multifuncional 3 en 1 que permita imprimir hasta 4.500 paginas en negro o 7.500 paginas a color con cada juego de botellas de repuesto con diseño de tanque frontal super compacto que ocupe poco espacio y permita verificar facilmente los niveles de tinta con garantia limitada y extendida hasta de 2 años.	2	UN
4	Computador todo en uno ThinkCentre Neo 50a AIO 24 Intel CORE I5 RAM 16GB SSD 512GB WIND 11 PRO Garantia 1 año Caracteristicas del Teclado: alambrico	2	UN
5	Combo Teclado Mouse Inalambrico/ Conexion Receptor USB Garantia: 1 año	1	UN

Notas:

- para hacer efectiva esta garantía, recuerda las políticas y tratamientos del consumidor, por lo tanto recuerda los mantenimientos de los mismos deben ser realizados por el fabricante o proveedor, con personal calificado y certificado.

E-mail Weimaranaya@hotmail.com Tel 3132772634 Colombia

WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
CC 1.120.503.348-3
INDUSACOL

- Recuerda comunicarte con nosotros con la línea de atención al usuario o al correo electrónico para agendar y programar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos vendidos por nuestra empresa.

- No se aceptan cambios por reclamación de garantía, cuando estos han sido manipulados por personal ajeno a nuestra empresa.

- Recuerda que los daños eléctricos, desgastes de piezas y golpes de los equipos, no los cubre la garantía.

No siendo otro el motivo, se da esta garantía a su portador para su reclamación y cambios de los mismos, a los 26 días de diciembre de 2024.

WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
C.C. 1.120.503.348 de San Martin.
Represente Legal
Proveedor/Contratista

E-mail Weimaranaya@hotmail.com Tel 3132772634 Colombia.

HELEN DAILYN GARZÓN VELÁSQUEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P 237436-T
ASESORÍA CONTABLE CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA:

Que la Factura de venta No.116 de 2024 del CONTRATO 056 DE 2024, cuyo concepto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META, en el siguiente periodo de tiempo:

MES	DÍAS SERVICIO
DICIEMBRE 2024	5 días

Efectuado por servicios en favor de la entidad **PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN-META** NIT. **822.002.156-1**, presentado por el señor **WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 1.120.503.348, presenta la deducción de las expensas generadas en el desarrollo de la ejecución de la actividad generadora de los ingresos objeto de cobro en el periodo anteriormente señalado, cumpliéndose así con los presupuestos establecidos en el Artículo 107 del Estatuto Tributario, tal como a continuación se señala:

Valor total de la cuenta de cobro Final	$	21.422.419,00
Valor de las expensas del Periodo de cobro	$	18.172.419,00
Valor Neto (Libre de Expensas)	$	3.250.000,00

Lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, que señala el procedimiento a seguir para efectos de realizar aportes al Sistema de Seguridad Social integral tratándose de trabajadores por cuenta propia.

El certificado se expide en Acacias – Meta, a los veintiseis (26) días de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024)

HELEN DAYLIN GARZÓN VELÁSQUEZ
C.C. N.º. 1.122.130.012 de Acacias - Meta
T.P. No. 237436-T

Celular: 3232324068
Email: consulcontablehv@gmail.com - helena_d_22@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8FE72C7BDCF87CF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELEN DAILYN GARZON VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1122130012 de ACACIAS (META) Y Tarjeta Profesional No 237436-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado









en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1120503348		ANAYA QUINTERO WEIMAR OLIVERIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 14 n 3 79	PUERTO RICO-META	4081904	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1137119826	9479132827	I	2025/01/14	2024/12/18	BANCOLOMBIA	0	$407,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1120503348	ANAYA QUINTERO WEIMAR OLIVERIO	230301	30	$1,405,000	$224,800	EPS037	30	$1,405,000	$175,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,405,000	$7,400	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$1,405,000	$224,800			$1,405,000	$175,700			$0	$0			$1,405,000	$7,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,800	$0	$0	$224,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,800	$0	$0	$224,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$0	$0	$7,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,400	$0	$0	$7,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,700	$0	$0	$175,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$175,700	$0	$0	$175,700
TOTAL				1	$407,900	$0	$0	$407,900

2024/12/18 03:59 PM